

Redacción y Administración:
DIEGO OJEDA, número 43.

Director: José María Fernández

Suscripción: 0'75 peseta al mes

La crisis actual

Vá en parte mitigándose la actual crisis de trabajo existente desde hace muchos meses en nuestro querido pueblo. Pero va mitigándose sin que nada tengan los trabajadores que agradecer a la representación oficial, que es la llamada a intervenir, a hacerse intérprete del sentir de la clase trabajadora, cuando ésta, por una carencia de obra pasa por vicisitudes y privaciones y tiene sus hogares combatidos por el hambre. Nada de *remolcadores*, ni de *gánguiles* anunciados pomposamente; hoy la explotación de una cantera proporciona jornales a una cincuentena de braseros; ayer se distribuyó en jornales el producto de la recaudación por paro forzoso —aunque se haga política al invertir estas recaudaciones—; mañana se iniciarán los trabajos de reparación del *República*. Y todo ello sin que la clase trabajadora tenga nada que agradecer a la representación oficial; son pasos que hacia adelante dan los propios trabajadores en solución, aunque lenta, de su propio conflicto; resolución injusta e inhumanamente abandonada por los que tienen la ineludible obligación de afrontar situación aflictiva tan grave para la clase trabajadora.

Pero hay mucha crisis de trabajo; todavía forman legión los honrados obreros que no pueden llevar a los suyos el necesario sustento y están pendientes, de que Matagorda, ese importante establecimiento naval que constituye la principal fuente de ingresos de Puerto Real, reanude su actividad productora y el incesante trabajo en reparaciones y construcciones dé satisfacción justa a los anhelos honrados de trabajo de esta peritísima y sufrida maestranza. La reparación del *República*, obra que se da como segura y que importa unos cuantos millones y aseguraría unos cuantos meses de trabajo, no soluciona totalmente el conflicto actual. Hace falta una construcción. Y hace falta una construcción de las características adecuadas, para que en ella tengan ocupación los diferentes oficios en paro forzoso.

Se dice con insistencia que se van a construir para México unos cuantos buques mercantes. Y nosotros preguntamos: ¿Cuándo? Porque no queremos pensar en que la inacción de las autoridades determine que no se construya aquí ninguno de esos buques, aunque confiáramos en que al igual que en el caso del *República* la construcción de algún buque para México no se haga esperar, debiéndose la otorgación al propio esfuerzo de la clase trabajadora, al crédito de que los propios obreros han revestido a la Factoría de Matagorda, haciendo incomparable la obra de estos astilleros con la de los restantes, por superarle en todas sus partes.

Esperemos a que llegue el *República* para reparar; esperemos a que sea otorgada a la Factoría de Matagorda alguna construcción si es que está determinada la de algunos buques para México y hagamos tan en tanto votos por que la realización de esas obras sean inmediatas, que hartas pruebas de templanza y resignación tiene dada la clase trabajadora, tan injustamente abandonada en sus tristes destinos.

Una Orden de Hacienda

Los pasivos que cobran otro sueldo serán dados de baja si no acreditan las condiciones de excepción

«Constando a este Ministerio que en la Tesorería de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, como en las Intervenciones de provincias, se simultanean el cobro de haber pasivo reconocido por el Estado con otro provincial o municipal, aunque tenga el carácter de gratificación o concepto similar, simultaneidad declarada incompatible por el artículo 96 del Estatuto de Clases Pasivas, sin otras excepciones que las que establece el mismo, y constituyendo todo ello, además de un perjuicio para los intereses del Tesoro, una infracción de ley, toda vez que los perceptores de Clases Pasivas manifiestan en sus instancias al solicitar el reconocimiento del derecho, así como en el momento del cobro de haberes, que no perciben otro haber o emolumento del Estado, Provincia o Municipio, y para que no perdure el abuso que

vienen cometiendo funcionarios jubilados o retirados que desempeñan cargos de la Administración general del Estado, Provincia o Municipio, no obstante haber pasado a dicha situación de jubilados o retirados a solicitud propia, sin serlo forzosamente por edad o tener más de cuarenta años de servicios, día por día. El Ministerio de Hacienda ha resuelto que sean dados de baja en la nómina que se forme para percibo de los haberes correspondientes al mes actual de febrero aquellos perceptores que a la fecha de formación de la nómina no hayan acreditado en debida forma ante las oficinas correspondientes de las provincias respectivas, reunir las condiciones expresadas, por suponerse que optan por los haberes incompatibles, según la ley, con los haberes pasivos que vienen percibiendo.

Pompas de jabón

LA OPOSICIÓN RADICAL.—Ayer se ha iniciado con la máxima dureza, la oposición radical a cuantos proyectos presente el actual Gabinete en las Cortes. Y ha sido tal la actitud de las huestes lerrouxistas, que ha despertado vivas protestas en distintas minorías gubernamentales, estando algunos diputados a punto de llegar a las manos, tras insultarse con palabras más propias de una plazuela pueblerina, que de una Cámara Constituyente.

La coalición republicano-socialista formuló un Reglamento de la Cámara en el que se concedían las atribuciones máximas, en buena lógica democrática, a los diputados constituyentes. No podía pensarse que de los partidos políticos comprometidos en la revolución fuera a desertar ninguno antes de cumplir el compromiso mínimo de aprobar las leyes complementarias de la Constitución; pero surgió la deserción de Lerroux, a quien, sin duda por su edad avanzada, se le hacían los minutos horas y las horas meses, para hacerse cargo de las riendas del Poder, y aquellas atribuciones amplísimas otorgadas en el Reglamento de las Constituyentes a sus diputados han venido a convertirse en afilada arma para la vida de las Cortes, porque el partido Radical ha empezado a hacer una oposición sistemática a todo cuanto el Gobierno actual presente a la Cámara.

A este extremo no se han atrevido a llegar, y han hecho perfectamente, ni los diputados extremistas que son partidarios de la monarquía, ni los diputados extremistas que son partidarios del comunismo; solamente Royo Villanova, en aquella exagerada, pero disculpable, visión de patriotismo, durante la discusión del Estatuto, usó de los recursos reglamentarios que, por verdaderamente democráticos, constituyen una contra-guillotina para el Gobierno y para el régimen parlamentario, que resulta peligrosa para la propia República.

El bochornoso espectáculo que ayer proporcionó la minoría radical, va a tener inmediatas consecuencias. Porque una oposición sistemática así no puede tolerarla un Gobierno al que caprichosamente se le hace la vida imposible por una minoría que desea para sí las riendas del mando. Y está demás el Gobierno, si no soluciona el espectáculo bochornoso con la reforma de ese Reglamento, o la minoría radical modifica su actitud sistemática por una oposición más lógica, más noble y más republicana.

LA FEDERACION DE EMPLEADOS.—Los empleados municipales de toda España han formado la Federación Nacional, en la que se encuentran adscritos unos setecientos mil funcionarios de los municipios españoles.

Actualmente, y por los municipios que no lo habían hecho, se vienen constituyendo las asociaciones locales de dichos funcionarios, que forman parte de la Federación Nacional de los mismos, que viene a ser la asociación más importante entre sus similares; y ello viene a ser buena prueba de la libertad estatuida por el régimen actual, que para oír a los funcionarios que dirigen el engranaje burocrático de sus organismos distintos, no ya les permite, les exige que se sindiquen, para que sus peticiones, sus aspiraciones, sus reclamaciones, sus quejas, lleguen al Poder público por medio de un organismo de la absoluta confianza del empleado que al mismo tiempo las apoye, las defiende. Y esta sindicación de los empleados municipales de toda España que presurosos irrumpen en la Federación nacional de su clase, debe satisfacer no tan sólo a los propios empleados; también debe proporcionar satisfacción a los que sientan un espíritu verdaderamente democrático, pues justo es reconocer que estos funcionarios han tenido que pasar una inaceptable calle de la Amargura para ver un poco satisfechos sus propios derechos y seguridades, que estaban a merced de alcaldes caquiques y reaccionarios, cuando no a compañeros quitapeluzas y traidores a la propia causa, de los sufridos dependientes de los municipios españoles.

Los empleados municipales han cesado de ser la cenicienta de las situaciones políticas, que los hacía girar a merced del que mandaba; los empleados municipales no tienen ya nada que ver con la política, en la que tienen libertad absoluta, ni nada puede importarle el ir y venir de las situaciones que antes les hacía temer constantemente ser víctima de la venganza y del atropello.

DIPUTADOS A CASAS VIEJAS.—Hacen perfectamente los diputados que en uso de un perfectísimo derecho, han salido para Casas Viejas al objeto de prac-

Chascarrillos de mi tierra

Estaba oscuro

Mariana Núñez era una infeliz lavandera, que habitaba en una sala baja del corralón que llaman de "La Alegría", en el barrio del Bullo.

La pobre se quedó viuda muy joven, pues su marido, que era obrero del Martinete, sufrió una tarde quemaduras tan graves, que falleció al llevarlo a la Casa de Socorro.

En su amarga viudez le quedó un hijo y a su cuidado se consagró la pobre mujer, que no contaba con otros ingresos que el corto jornal que su lavadío le proporcionaba, pues la indemnización que los patronos le dieron la gastó pronto, abonando las trampas que su marido le dejó que no eran pocas, pues el difunto era hombre aficionado al juego y devoto del vino. Como gozaba de un jornal seguro, los taberneros le fiaban dinero con la ganancia de un real por duro, todas las semanas.

Mariana no se apuraba por nada y con una gran entereza hizo frente a las contrariedades.

Toda su pasión la fijó en su hijo, pero éste le salió un rebelde que le daba muy malos ratos.

Cuando cumplió los seis años, lo mandó a la Escuela, pero don Camilo, un señor que alternaba la enseñanza con la compra y venta de alhajas y ropas, se declaró incapaz de corregir al pequeño aprendiz que sentaba en sus bancos.

Mientras que la madre pasaba horas y horas lava que te lava, el chiquillo apedreaba perros por las calles, o personas, que era peor, pues era constante asistente a las famosas pedreas del Guadamedina, no sin recibir alguna que otra vez alguna pedrada en la cabeza.

No había calzado que le durase un par de semanas, ni prenda de ropa que no se adornase antes de quince días con girones vistosos.

Llegaron las Pascuas, y la madre quiso obsequiar la Noche Buena con algún modesto regalo a su pedacito de entraña. Con unas pesetillas que tenía ahorradas, compró un cartucho de mantedacos que escondió en el ropero, bajo unas sábanas y fundas de almohadas.

Era su deseo que Paquillo, que éste era el nombre de su hijo, no se apercibiese del obsequio hasta la cena de Noche Buena.

Al volver del lavadero empezó a preparar la mesa.

Buscó los mantedacos por todas partes y no aparecieron; sólo encontró uno, en un rincón, caído detrás de la ropa.

Desde el primer momento no vació en creer que el ladronzuelo estaba dentro de casa y era el mismo Paquillo.

Hallábase el chico tranquilamente en el patio, jugando con otro chico a los huesos de albaricoques.

La madre lo afianzó por una oreja y llevó al pequeño delante del ropero, no sin que el chico chillase, llorase y protestase.

—¡Granuja, sinvergüenza, ven acá! decía la madre.

—Yo no he sido, yo no he sido... gritaba el chico antes de que le preguntasen.

—Vamos a ver: ¿quieres decirme por qué no había en el ropero más que un solo mantedaco?

Y entones, lloroso, replicó:

—Porque estaba muy oscuro y no lo vi.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

ticar una información de lo allí ocurrido y luego explicar una interpelación en las Cortes.

Creemos que, como resultado de esa información, podrán recogerse dos conclusiones: el envenenamiento de las masas con fines políticos y los excesos al reprimir el movimiento. Y esta doble apreciación, si se hace con lealtad, podrá servir en un futuro para evitar la repetición de semejantes hechos, de los que, sea quien sea el culpable, hay que protestar con la máxima energía ciudadana.

FERNANDO NOVOA

La realización del presupuesto español

Altamente satisfecho puede estar el ministro de Hacienda—y con él todo el Gobierno—de la liquidación del presupuesto de 1932, cuyos resultados superan a lo previsto, no obstante haberse vaticinado por las personas enteradas—desprovistas de pasión enemiga—que la recaudación llevaba una marcha excelente, comparada con la de 1931. Es empeño vano que los adversarios declarados o encubiertos del régimen, o del grupo de partidos a la sazón en el Poder, barajen las cifras a su capricho para falsear las realidades y transformar—tan suicida como anti-patrióticamente—el éxito innegable en un rotundo fracaso. El forcejeo resulta particularmente insólito cuando el enmascaramiento de la verdad parte de elementos ligados fuertemente a intereses que serían los primeros en sufrir las consecuencias si, como ridículamente pretenden, la situación de la Hacienda fuera desastrosa. Sin embargo, la ceguera que estos tales padecen es tan incurable, que ni aun con daño de sus propias conveniencias cejan en el vano empeño de obstaculizar el régimen.

Se había previsto un superávit—si los ingresos no fallaban demasiado, como viene sucediendo en todas partes—de unos 80 millones de pesetas, influyendo en el cálculo los 500 de Deuda del Tesoro emitida para enjugar el déficit inicial del presupuesto. La realidad ha mejorado los cálculos, ya que los ingresos han rebasado los pagos en 111'0 millones de pesetas.

El hecho tiene una importancia excepcional, si se considera que se trata de un presupuesto sincero en el que, sin apelar a desgloses y arbitrios, tan en boga en la época dictatorial—y en estos momentos, en otros países—se han recortado en un presupuesto único la totalidad de las atenciones del Estado y aun atrás de consideración, triste herencia de los desfilzaros de las últimas etapas de la monarquía. Ferrocarriles, Casas Baratas, Jurados Mixtos, Fines especiales, Turismo, cuantos gravosos capítulos era costumbre llevar en presupuestos extraordinarios o especiales para ocultar al país su verdadera situación financiera, han sido recogidos por la República en su único lugar: adecuado, ofreciendo así una perspectiva clara y verídica al respecto. En cuanto a la austeridad de la gestión, basta decir que tan grato balance se ha conseguido a pesar de haber rendido los ingresos 141 millones de pesetas menos de los previstos. Pero los pagos se han vigilado con severidad administrativa tal, que se ha conseguido en ellos una economía de 172'7 millones. En sus cifras globales, los ingresos han representado 4.409'0 millones, y los pagos, hasta 31 de diciembre, 4.297'1. El superávit, pues, es de 111'9 millones, como decíamos.

El resultado es tanto más satisfactorio si comparamos lo que aquí sucede con la situación que paralelamente agobia a otros países. Así, en Francia, vemos desahacerse, uno tras otro, los gobiernos, bajo el peso implacable de un déficit arrastrado de situaciones anteriores, que se eleva ya a 10.500 millones de francos. Al finalizar el pasado ejercicio las contribuciones indirectas y los monopolios habían rendido 3.722'9 millones menos que lo previsto, y en total, los ingresos habían representado unos 7.000 millones de francos menos que en 1931, pavorosa cifra que da idea de la fuerza con que la crisis mundial se ha apoderado de Francia en el pasado año. Por otra parte, temerosos de presentar la verdad desnuda al país, los varios presupuestos autónomos franceses, tienen desniveles no menos significativos. El de ferrocarriles, especialmente, constituye una seria preocupación, por importar a su vez varios centenares de millones mensualmente.

En Inglaterra, a pesar del refuerzo de los ingresos de Aduanas, por haberse decidido el gobierno "nacional" a echarse en brazos del proteccionismo—torciendo la gloriosa tradición británica—la menos valla de otros impuestos alcanzan cifras tan considerables que es de prever el déficit cuando se conozcan en su detalle los resultados fiscales. Norteamérica, por su parte, llevaba a fin de año el ejercicio fiscal iniciado en 1 de julio de 1932, con una diferencia en contra de 1.159 millones de pesetas—cifra que ha agravarse considerablemente por continuar el Parlamento valorando alegremente los ingresos en una concepción psicológica sin duda equivocada de lo que deben saber los pueblos en la materia. Por último, la dictadura italiana, que tanto se pavoneaba de llevar férrea y satisfactoriamente las finanzas nacionales, hubo de abatir su orgullo en el ejercicio de 1930-31, declarando un déficit de 594 millones de liras, que se ha elevado a más de 4.000 para el 1931-32, importando ya 1.400 millo-

Sobre los gastos de representación

"Uno de la Orga", que declara previamente no entender el aspecto administrativo del Presupuesto municipal, opina en un periódico local que es órgano de un partido político, que le parece muy lógico "que los gastos que ocasiona la Alcaldía, como autoridad representativa del pueblo, los pague el Municipio". Y agrega que "deben pagarse con justificantes detallados y legítimos" con cargo al Capítulo "Gastos de representación" que no debe faltar en ningún presupuesto. Y aquí demuestra "Uno de la Orga" la candidez de que quiere hacer gala. No tan sólo no debe faltar; es que no puede faltar. Y no puede faltar ese capítulo de gastos, precisamente porque la "autoridad representativa del pueblo" necesita producir oficialmente gastos que previa "clara justificación" debe pagar el Municipio representado.

Se aparta "Uno de la Orga" de la apreciación R. S. sobre los gastos de representación, pues los R. S. no hemos dicho en nuestro manifiesto que los alcaldes no debían tener gastos de representación; lo que hemos dicho los R. S. es que a Puerto Real no le autoriza el Estatuto ni la Ley Municipal para consignar gastos de representación a su Alcalde, y mucho menos que su Alcalde se date estos gastos por doznas partes como cualquier sueldo de un funcionario. Y no porque los R. S. tengamos la creencia de que los alcaldes deben carecer de auxilios económicos que, como muy bien insinúa "Uno de la Orga" pudiera ser un sueldo con arreglo a categoría de población o presupuesto. Coincidiendo el que estas líneas escribe conque ello sería una medida democrática—no moral—ya que vendría a permitir que los que teniendo condiciones para el cargo y por carecer de medios de fortuna, se vieran privados de llegar a él si deseaban desempeñarlo honradamente o, en su defecto, al desempeñarlo tuvieran que incurrir en la falta de torcer la consignación como aquí se viene haciendo y que es de lo que hemos protestado los R. S. en el manifiesto a que se refiere "Uno de la Orga".

Muy bien; muy bien, como dice el inocente y cándido articulista, que declara no entender el "aspecto administrativo" presupuestario, que se legisle sobre los gastos de representación oficial y hasta que se ponga sueldo a los alcaldes; pero que mientras no exista una ley que así lo instituya, que no se tuercen las consignaciones de gastos oficiales de la Corporación en aquellos pueblos como Puerto Real, por su categoría de presupuesto y población, para convertirse de una manera inmoral—esto sí que es inmoral—en un sueldo del monterilla que empuña la vara de alcalde, pues de una a otra cosa dista tal abismo, como existe de cobrar un emolumento normal y legal a cobrarlo indebidamente; aquello es el cumplimiento de la ley; esto es el cometimiento de un delito.

Y por mucho desconocimiento que nos quiera vender "Uno de la Orga", no hemos de caer los R. S. en la candidez e inconsciencia que el escritor "gallego" quiere inspirar en su escrito.

UN R. S.

Puerto Real, 12 de febrero de 1933.

Roz Hermanos

IMPRENTA

Se hacen toda clase de trabajos, corrientes y de lujo, a precios económicos

Cánovas del Castillo, núm. 91

nes en los cuatro primeros meses del corriente.

Una vez más preguntamos a la vista de estos resultados: ¿muera República, no tiene sobrados motivos para afrontar serenamente el porvenir?

Suscríbase a este periódico

Tal como viene

Unas advertencias a "Fausto"

El señor Fatou nos ruega la inserción del siguiente escrito:

Por vez primera tomo la pluma, para dar a la publicidad unas cuartillas de matiz político. Me siento obligado a ello ante el ataque, un poco descortés, a mi juicio, de "Fausto", el anónimo redactor de "El País" autor de "Cosas de un chiflado". Es la primera vez que "El País" se ocupa de mi modesta persona y la segunda que pretende molestar. En su número pasado publicó el anuncio incoercible de un establecimiento de mi pertenencia y creyó mofarse de mi tachando de laicas sus existencias; es decir, que en el ánimo del autor, "laico" es algo monstruoso y reprochable. Allí él con su sectarismo y su ignorancia. Seguía una sílica calificación de los perfumes, que respetuoso al público, no quiero repetir en este periódico. Total... nada. En el número último aparece "Cosas de un chiflado", artículo escrito en lenguaje sudamericano, con estilo periodístico indiscutible, pero con notoria mala fe, ignora si artatamente empleada o consecuencia de una defectuosa información. Lo firma FAUSTO, cuya personalidad desconozco y lo lamento vivamente por cuanto al buscar en mi imaginación el sujeto a quien debo agradecer el ataque personal, tal vez juzque con precipitación a personas ajenas al asunto. Es la resultante de la cobardía del anónimo. Es la consecuencia inmediata de la falta de gallardía en los que no sienten la responsabilidad de sus palabras y se atienen a sus consecuencias.

Pero, ¡en fin!, el hecho carece de importancia. Lo esencial para mí es retratar a ese "Fausto" escondido, al "Fausto" embustero que tergiversa las cosas para acomodarse a su intención, para explicarle, por sí lo desconoce, el verdadero origen y la verdad escueta del incidente que relata.

Manejando algunos de tus personajes, quiero que sepas, "Fausto", que el Carboncilla no escandalizó ni el Capitancito tampoco; que se detuvo al primero por "antiguos resabios" y que el segundo creyó su deber acompañarle, como hubiera hecho todo caballero, cuando ve que molesto y atropellan al amigo que le acompaña. Que no había por medio más político que el que tú quieres sacar a relucir, que el Capitancito no es hombre que guste de camorras y menos flamenca con Regidores ni con nadie y que si las gustara no necesitaría del Carboncilla porque aún tiene arrestos de juventud y siempre tuvo elevado concepto de su honor y su dignidad; que el Capitancito no es un intruso en las masas plebeyas con ánimo de gobernarlas, porque él no quiere nada con los plebeyos; es un semiburgués, eso sí, noblemente inclinado a prestar su apoyo, su colaboración y si preciso fuere, su esfuerzo material y moral al resurgimiento y al bienestar de las masas obreras, de las masas menesterosas, que ansian su reivindicación, que aspiran a ser encauzadas y dirigidas con equanimidad, que detestan con toda la fuerza de su corazón a dictadores y dictadzuolos, a cachupines de la política. Ella encumbrados por sus esfuerzos; que ven defraudadas sus nobles ambiciones a la sombra de los que les prometen para colocarse.

En esas filas de obreros, con la aquiescencia de ellos, respetando para ser respetado, compartiendo con ellos la sencillez de sus costumbres, compartiendo también sus expansiones, está y estará siempre el Capitancito; pero sin cacique que le repugna, sin corte de adoradores que le molestan, sin ánimo de lucro, sin miras a un más allá pródigo en beneficios.

El Capitancito luchó más que tú, "Fausto", por la República; porque triunfara el noble ideal republicano; y lo hizo—¡ya lo estás viendo—sin pensar en ser concejal, alcalde o diputado: lo hizo por la

República, por el sentimiento de libertad que para su orgullo anida desde su infancia nobilmente en su corazón. Después, cuando las mieles del triunfo que—¡esas sí!—le hicieron llorar de emoción, amargaban tu fracaso de monárquico, detrocaron tu ambición de "poderío local" se retiró a su casa sin acto ni credencial alguna y se afiló en uso de su derecho ciudadano, en un grupo político republicano, netamente republicano, respetable siempre, como el en que estás enrolado, "Fausto", como todos aquellos que se llaman republicanos y aun los que no se lo llamen, que respetables son también, si es verdad la igualdad que la República pregona.

Y desde mi observatorio, estoy viendo deslizar la vida republicana local, "con náuseas infinitas", y veo a un "Fausto", que ayer, con otro nombre y militando en otras filas, escribía artículos como el de una fiesta en "Sandunga", en el que tan sucitamente, tan irrespetuosamente, relataba detalles de una fermentación del regidor y de algunos consejeros comarcales. Y lo hacías para sembrar el desconcierto no ya en las filas políticas de los aludidos, que eso, al fin, sería ardid político perdonable, sino en sus propios hogares, donde han de ser vistos con desagrados esas extralimitaciones de fermentación a que nuestra miserable condición humana nos lleva, no ya a regidores y consejeros sino a los indeseables "Faustos" de todo el Globo y a los más sesudos y patriarcales varones de nuestra comarca y las vecinas.

¡Qué pocos "Faustos" pueden levantar el dedo y presumir de absoluta ecuanimidad!

Pues bien; tú, "Fausto" desconocido, te dedicas a eso, ése es tu oficio: soliviantar, sacar a relucir lo que la discreción y la educación mandan callar; y lo haces siempre "ayer, para molestar al que hoy halagas; hoy, para zaherir al que en otro tiempo halagaras tal vez".

Repto que ignoro tu nombre y por ello no sé siquiera si eres tú mismo, tu misma persona, quien escribió lo de Sandunga y ha escrito lo de "Cosas de un chiflado". Pero es igual; si no eres la misma persona, eres el mismo espíritu, eres un *CUCO* de la República. Tú sí que eres un *cuco* de los que Costa decía que nadaban entre dos aguas para irse fumando el tabaco de la monarquía mientras duró y dispuesto ya para fumarse el de la República. Pregúntaselo a tu Director, que sabe quien eres, y se sonreirá y te dirá cortésmente: "No... no..." Pero en su sonrisa, si sabes leer, verás que dice claramente: ¡Y tu lugar!...

Ya se acabó, "Fausto". No es mi ánimo la controversia porque entiendo que la materia política da margen para exponer ideas y es tarea más noble ésta que la de andar, como lavanderas, sacando a relucir los trapos sucios. Tú desahogaste tu enojo *personal* y ya estás satisfecho. Yo no estoy molesto, "Fausto"; así que dejaremos estas menudecias. Tú llevas la ventaja de que pocos saben quien eres; a mí me conocen todos... ¡y ya ves! es peor.

Antes de terminar. Repasa la historia y verás que los plebeyos tenían condición de esclavos. No luchaban por liberarse; lo aceptaban con resignación. Las masas obreras a las que llamas plebeyas, luchaban encarnizadamente por su emancipación, moral y material. No son plebeyos, "Fausto". Los plebeyos, los serviles, los quitapeluzas, los que doblegan su pensamiento ante un dictador, ante un patriótico, los que no sienten la santa rebeldía, los escasos de virilidad ciudadana, los mansos, esos tienen un nombre entre los obreros, mis amigos; esos se llaman *obardes*; esos se llaman *traidores*.

Fermín FATOU SANCHEZ-MEDINA

Insistiendo

Teatro... Cine... ¿Qué prefiere usted? Hay quien tiene la opinión ya definida y rápidamente satisface todo anhelo de curiosidad. Otros sin embargo, meditan un momento... ¿Qué prefiere? Acaso todo, quizás, nada. Es igual... La cuestión es divertirse... Lo cierto es que la fiebre por la contemplación de todo espectáculo crece como la espuma mientras que sonrientes y confiados los empresarios, se ponen ricos...

Ellos son los verdaderos espectadores, porque ven algo más práctico, el resultado positivo que obtienen de la estupidez humana. Películas cursis, de argumentos insulsos, mantenidas sólo por la manifestación constante de cuerpos desnudos, de mujeres insinuantes, que se ofrecen contemplativas de la misma forma que esos pasteles adornados que vemos a través del grueso cristal de un biombo de pastelería.

Y el cine vence al teatro, ello es indudable. Pero lo que nos asombra, lo que nos duele es que pueda dejarle rendido con armas tan débiles. Claro que son armas esgrimidas por una mayoría y las mayorías son siempre vencedoras aunque no sean razonables sus propósitos.

Admitamos sin embargo, que hay películas documentadísimas, interesantes, educadoras. Yo no soy un detractor del cine, soy un admirador a mi modo. Lo bueno nunca es rechazable, y lo bueno se produce de idéntica manera a veces en un escenario que sobre el nítido lienzo reproductor.

Me sublevo admirar la competencia absurda, denigrante que con manifiesta desventaja soporta el arte de nuestros abuelos. Nosotros los que gozábamos de su vital existencia no sospechábamos nunca la lucha cruenta y triste que habría de padecer. Creíamos que aquél arte que era una escuela de enseñanza, noble y educadora llevaría eternamente el ritmo de la raza. Acaso todo sea un fruto del empobrecimiento marcado que resuman las nuevas generaciones.

Estas que se creen naturalmente más cultas y más llenas de intelectualismo caminan sin sospechas por un sendero torpe de retroceso. El uso progresivo de vicios perniciosos ha creado una abundancia enorme de exaltados inconscientes o de ingenios papanatas. Desequilibrados unos y otros, mal pueden dar razón de su meditar consciente. La diversidad de tipos que deambulan ante nuestros ojos, dan el ejemplo vivo por el cual comprendéis lo verídico en este relato.

Esta desconcentración mental que es hoy día un mal universal, hace que las criaturas se hundan a menudo en abismos de tragedia, conducidas por pasos torpes, producto siempre de una comprensión rara de la vida, de ver tras un tupido velo de pesadumbre, hastio y forzada imbecilidad.

Por esa falta de sentido y lógica, podemos explicarlos, lo que por circunstancias de la vida, toma a veces aspectos de cosa inexplicable.

Y lo peor es que el mal es tan abundante, tan generalizado y tan asustantemente contagioso, que al producirse con inusitada frecuencia en el seno de la sociedad, no alarma, sino al contrario, pas desapercibido, comprensivamente disculpado, difícilmente corregido. ¿Porqué? Torpe es repetirlo. Ningún tuerto se burlearía de aquel a quien faltase un ojo. Y existen por desgracia muchos estropeados de la vista.

Muchas ves, yo, curioso investigador de todas las cosas, he asistido como espectador silencioso a lugares donde los hombres, organizados más aún, dentro de ese organismo que es la sociedad constituida y les he visto hacer gestos ante la exposición de ciertas frases y los he visto también hacer frases ante la demostración de ciertos gestos. Mi cerebro ha actuado de torpe balanza ante el conocimiento de sus cavilaciones y he tenido que maravillarme un poquito y reconocer que una bondad generalizada permite que haya locos danzando a gusto con su libertad.

Por eso si encuentro que los gustos de los demás no rimen con la sensatez, no siento asombro, ni temor. Compadezco en esos inquietos instantes a la humanidad aturrida que en su endeble cualidad razonadora lleva el sello inalterable de un legado putrefacto.

Y lo peor es que no se puede vivir contra el pensar implantado por la mayoría. Lo más cómodo es dejarse llevar. Reír cuando todos ríen. Y decir que nos divertimos, cuando otros dicen que lo consiguen. Ahí está el secreto de la santidad. Yo he ido al cine a reírme y lo he logrado. Después a solas me he preguntado: ¿Pero, es posible? Y entonces, me he sonreído nada más. Vivir, eso es todo. Sólo que al cine también se va a sufrir y cuando yo he ido a eso, he comprobado que otros se divertían y me he visto obligado a hallarle punta a esa paradoja.

Quizás se rehuye al teatro porque es continuo agitador de la paz de las conciencias. El teatro ése más directo, más fuerte, más crudo. Es desde luego otra cosa distinta aunque tenga apariencias de cosa parecida.

Yo lo prefiero, lo preferiré siempre. No le temo a la verdad y voy en su busca y encuentro que la verdad es más bella cuando habla Benavente aunque sus frases se sientan como ramas espinosas en el rostro.

Y no censuro la preferencia que muchos tienen por las sombras acogedoras que el cine ofrece, porque no quiero sentirme extremadamente moralista. Censuro sí, que los hombres, para ser hombres, ne-

Crónicas catalanas

Un homenaje a la seta

Los barceloneses, que son unos insaciables devoradores de setas, celebran estos días una especie de homenaje a la planta talofita.

La Juventud de Ciencias Naturales, ha conseguido reunir cerca de cuatrocientas especies diferentes, que está exhibiendo con un éxito fantástico de visitantes. Quizás sea esta exposición la que ha conseguido despertar en mayor grado el interés de Barcelona después del memorabile Certamen Internacional de 1929. Cuando menos tiene muchísimos más visitantes—se hacen ascende: a ciento cincuenta mil—que todas las exposiciones de arte que han venido celebrándose últimamente.

Las graves preocupaciones que motiva la implantación del Estatuto, las perturbaciones de orden social y la batalla política actualmente entablada para conquistar la victoria en las inmediatas elecciones, no han bastado para entibiar el triunfo de la seta. La seta tiene sin duda muchos más adeptos fervorosos en Cataluña, que el partido político que presume de mayor arraigo. Las elecciones las han ganado las setas ¡qué duda cabe! ¿A ver qué candidatos van a conseguir ciento cincuenta mil votos?

Y ello no es de extrañar, porque Barcelona es la población de España y casi de Europa que consume más setas. Las montañas de Cataluña no bastan a cumplir las demandas del mercado barcelonés y hay que llegar en la búsqueda de la codiciada planta hasta los bosques de Soria, Teruel y Valladolid. Ir al campo, a buscar "bolsets", es la preocupación dominante de los buenos barceloneses en los meses de octubre y noviembre. Se trata de cacerías con todas las de la ley. Hasta perros amañados se utilizan para que rastreen algunas especies de olor más penetrante, como la trufa, que viven ocultas bajo una ligera capa de tierra.

Seiscientas veintiséis variedades de hongos existen en Cataluña. Una especie gigante suele dar ejemplares con más de tres kilos de peso. Los hay de todos los colores y de todas las formas. A pesar de esta profusión, son bastantes raros los casos de envenenamiento.

También hay buscadores profesionales que no dejan rincón ni umbría sin registrar. Para varios pueblos de la montaña la cosecha de hongos es la más importante. En un sólo día han sido enviadas a Barcelona, desde Berga y Ripoll, más de treinta mil kilos, que se venden de tres a ocho pesetas, según calidades; excepto la trufa que suele alcanzar el precio de cincuenta pesetas el kilogramo.

No obstante la esplendor que la Naturaleza regala esta estimada planta, el genio mercantil de los catalanes explota la producción artificial de la misma. Hay verdaderas "fábricas", que producen grandes cantidades. Las instalaciones se hacen en sótanos y cuevas, generalmente; aunque también se pueden hacer en un quinto piso. Ni siquiera tierra hace falta; serrín de madera humedecido es bastante para hacer fructificar la simiente. Con sólo mes y medio de cuidado, un kilo de semilla, rinde unos treinta kilos de setas.

La Exposición que se está celebrando es la sexta de las de esta clase que tiene lugar en Cataluña. A través de estas manifestaciones se observa el cuidado que se está poniendo en el desarrollo y mejora de las especies. La Junta de Ciencias Naturales ha tomado a su cargo la tarea de enseñar a los profanos la forma de cuidarlas y tratarlas; organiza excursiones de exploración y estudio a las montañas de Cataluña e instruye a los buscadores sobre la manera de coger los hongos sin que se perjudiquen las cosechas de años sucesivos. Hasta fomento del guiso de éstos, enseñando mil medios de condimentación. Actualmente ha instituido, como complemento de la Exposición, unos magníficos comedores donde sólo se sirven platos a base de setas.

Barcelona rinde en estos momentos un tributo de devoción a las setas desfilando en masa por el Invernáculo del Parque, no es tan ingrata como se dice!

HISPACO

LA MEDIANA
Comestibles baratos
PUERTO REAL (CADIZ)

«EL METRO»
SOTO-TEJIDOS

anteponiéndolas a un arte, puramente cesiten del incentivo de ciertas visiones, civilizadoras.

Porque una película documental, histórica, puramente valiosa, pase. Pero una cinta que lleva en sí reflejadas todas las gradaciones de la lascivia, repugna y es rechazable por todos conceptos.

No quiero hacer más extenso este asunto que se me ofrece forzado y agrio, pero sepamos comprender que sobre toda verdad, debemos anteponer lo que nos diote el concepto de la propia dignidad.

JUAN M. ONETO PRIAN

Información Municipal

SESION DEL DIA 10

La sesión ordinaria de este día fué presidida por el señor López Fernández, actuando de secretario el de la Corporación, señor Rodríguez Otero, y estando presente el interventor, señor Rodríguez Bernal, y concurriendo al acto los concejales señores Fernández Gómez, Soto, Abollado y Alfama.

El acta anterior fué aprobada. —Las cuentas y facturas fueron igualmente leídas y aprobadas.

—Acuerdos durante el mes de enero tomados por la Comisión de Servicios Eléctricos. Son leídos y aprobados.

—Instancia de la Sociedad Unión Maestranza, en solicitud de una luz en la fachada del Hospital Municipal.

El señor Fernández Gómez apoya la solicitud, y fundamenta la conveniencia de acceder a lo solicitado por cuanto sirve de orientación a las empueraciones, y con personal obrero hace el regreso del Arsenal o de Matagorda, cuando por necesidad del trabajo hacen el regreso ya de noche.

Queda aprobada la solicitud.

—José Huerta Sánchez instancia solicitándose le conceda en propiedad una extensión de terreno de 4980 metros de longitud en los solares del Ayuntamiento, sitos al final de la ribera.

El señor López Fernández manifiesta que no ve inconveniente alguno, en acceder a lo solicitado, toda vez que el interesado se compromete a urbanizar el sitio referido y que para garantía de que la concesión no llegara a desposar al Ayuntamiento de aquella propiedad, propone que al hacer la concesión se haga constar la circunstancia de arrendamiento por tiempo indefinido, mediante un canon anual de 250 pesetas, siendo así aprobado por unanimidad.

—En ruegos y preguntas, el señor Alfama solicita un nuchufe para el grupo escolar "Joaquín Costa", al objeto de que los maestros del mismo puedan hacer a los alumnos demostraciones de cine con un pequeño aparato de muy escaso consumo de energía eléctrica.

El señor Fernández Gómez apoya la solicitud, que a su juicio debe concederse a que la acometida eléctrica diaria que precisa sea independiente en absoluto de la restante instalación del edificio, al objeto de que sólo tenga aplicación para el fin que persigue la petición.

Así se acuerda y traslada a los efectos de su ejecución, a la Comisión de Servicios Eléctricos.

El señor Alfama interesa de la presidencia que sean oficialmente despedidos los niños que han de salir al siguiente día en excursión con los señores Terrero y Méndez, siendo acordado que el señor Alfama los despida, levantándose seguidamente la sesión.

SESION DEL DIA 17

La sesión celebrada en este día fué presidida por el señor López, actuó el señor Rodríguez Otero, estuvo presente el señor Rodríguez Bernal y concurrieron al acto los señores Campuzano, López Fernández, Romero, Soto, Abollado y Gámero.

Aprobóse el acta de la anterior, como así mismo la relación de cuentas y facturas.

Se acordó designar para las próximas operaciones de quintas a los tres médicos titulares a los efectos de reconocimiento y como talladores, al consejero señor Romero Mena y ordenanza señor Toledo.

En lo referente a la carretera de Puerto Real a Paterna se acordó a propuesta del señor Campuzano, insistir a cerca de la superioridad para que nazca en la carretera Madrid-Cádiz y se inicie en el cruce de las calles Dionisio Pérez y San Francisco.

Dáse lectura a un nexo que dirige el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, para que sean intervenidas y puestas a disposición del mismo hasta la suma de cinco mil pesetas las cantidades que correspongan percibir a un contratista de obras; dicha resolución judicial es debida a reclamación de los señores Viuda e Hijos de José María Tejera por el suministro de materiales de su fabricación.

Se acuerda dar cumplimiento a dicha orden judicial.

—Dáse lectura a solicitud de rescisión

En favor de las víctimas de Casas Viejas

En reunión general ordinaria celebrada el día 1 de Febrero de 1933, por el Sindicato de Agricultores, Viticultores y Oficios Varios de Puerto Real, se acordó por unanimidad abrir una lista de suscripción para los familiares de los trabajadores muertos e heridos por los guardadores del orden, de esta República denominada de trabajadores de todas clases, en los sucesos ocurridos el mes próximo pasado, recauyendo el cargo de dicha lista en los compañeros Pedro Maza Ojeda y José María Ferreras Peredo.

FONDOS RECAUDADOS HASTA EL DIA 15 DE FEBRERO

Sindicato, 50 pesetas; José M. Ferreras, 25; Juan Marchante, 1; Diego Montes, 125; Manuel Barrera, 1; Diego Nuño Barea, 1; Miguel Macías, 1; José Monil, 1; Francisco Saborido, 1; Francisco Fernández, 1; Juan Arellano, 1; José Gutiérrez Castaño, 1; Pedro Jiménez, 1; Blas Díaz Ríos, 1; Miguel Fernández Moreno, 1; Antonio Pérez Aguilar, 1; José A. Mateo Núñez, 1; Antonio Mateo Naranjo, 1; Pedro Alarcón Guerrero, 080; Juan Carrero Real, 070.

Rafael Arellano, 060; Juan Huertas, 060; Manuel Macías, 050; Felipe Fernández, 050; Antonio Rodríguez, 050; Manuel Canto, 050; Antonio Herrera, 050; Rafael Núñez, 050; Francisco Vidal, 050; José Zambrano, 050; Juan Flores, 050; Andrés Caballero, 050; Ricardo Colador, 050; Pedro Maza Ojeda, 050; Luis García García, 050; Francisco Muñoz, 050; Luis Baro, 050; José Sánchez Orihuela, 050; Manuel Huerta, 050; Manuel Basallo, 050.

José Sánchez de la Campa, 050; Manuel Rodríguez, 050; Antonio López, 050; Juan Gutiérrez, 050; Miguel Galindo, 050; Antonio Llama, 050; Gaspar Morales, 050; José García Oliva, 050; Miguel Domínguez Gutiérrez, 050; Juan Pérez Aguilar, 050; Juan Gómez Garrido, 050; Sebastián Pabón Cárdenas, 050; Felipe Mateo Jiménez, 050.

Andrés Mateo Núñez, 050; Ana Núñez de la Rosa, 050; Antonio Mateo Núñez, 050; Manuel Barrera Moreno, 050; Diego Relinque, 045; José Jiménez, 040; Francisco Carrasco, 030; Andrés López, 020; Manuel Jiménez, 020; Manuel Pérez, 025; Joaquín Cosano, 025; Isidoro Castro, 025; Sebastián Mateo Núñez, 025; Rafael Gutiérrez, 025; Rafael Gutiérrez, 025; Juan Leiton, 015; Manuel Arellano, 010; Manuel Cabello, 050; Francisco Guzmán, 050.

Total: 9390 pesetas.
Nota.—La suscripción queda abierta en el domicilio del Sindicato, Sagasta, 43, de ocho a diez de la noche, para los compañeros que tengan a bien remediar en lo posible tamaña infamia.

Por la Comisión, José M. Ferreras, Pedro Maza.
Puerto Real, 16 de febrero de 1933.

Castelar, alegando el señor Rodríguez de compromiso de las obras de la calle Manchefío no estar en condiciones económicas para continuarlas y a propuesta de la presidencia pasa este asunto a las Comisiones de Obras y Hacienda, a los efectos de la recepción de los trabajos y liquidación de los mismos.

Leído el B. L. M. del editor de la Guía Anuario, se acuerda conceder la suma de cien pesetas de subvención.

A propuesta de la presidencia se acuerda que durante los días de Carnaval se iluminen los arcos de la calle Cánovas.

Y fué levantada la sesión.

Suscríbese a este periódico

De Foot-Ball

En Puerto Real Gimnástica y Juventud empatan a dos tantos, después de magníficas jugadas

Con un lleno bastante aceptable pudimos ver, el pasado domingo 22, entre los equipos "Gimnástica F. C." de Cádiz y Juventud A. D. jugadas que desde los tiempos del inolvidable "Deportivo" tenemos tan grabadas, y que vemos resurgir de pronto entre un grupo de muchachos todo amor por los deportes.

A las 3 y 30 de la tarde comienza el juego. El Gimnástica avanza, pero los chicos del Juventud, para no ser menos, logran arrebatar el esférico a sus contrarios y ponen en peligro la meta de sus rivales.

A los veinticinco minutos de juego, en una magnífica jugada, la delantera del equipo forastero consigue marcar el primer tanto a su favor.

El Juventud no se amilana, y apenas puesta la pelota en juego, avanzan con brío y con un buen empalme de Orteguita, el marcador iguala la victoria.

Continúase jugando con entusiasmo para conseguir el desempate, pero suenan las pitadas del árbitro y se termina el primer tiempo empatados a un tanto.

Comienza el segundo tiempo y éste transcurre con el mismo interés que el primero. Lo mismo domina el Gimnástica como el Juventud; siempre buscando la victoria.

Tras bonitas jugadas consiguen los forasteros marcar el goal de la victoria; pero a los pocos minutos el árbitro pita una falta al Gimnástica, que es penalty; el Juventud se apresura para tirar el castigo esperando el empate; pero mal dirigida la pelota, va a parar a manos del portero, que la consigue detener; pero el Juventud pone en juego la pelota, y como no queriendo dejar bajar un escalón su nombre, no llevaban aún cinco minutos de juego cuando consiguen de nuevo empatar.

El público entusiasmado aplaude frenético la buena actuación de ambos equipos.

Continúa el juego con igual entusiasmo hasta el final del encuentro, que termina con empate a dos tantos.

De todo, lo que más nos gustó, el goal marcado por Ricardo (Peloz), extremo derecha del Juventud.

¡Hermanos del Deporte! Luchar siempre igual para que podamos decir: ¡el Deportivo vuelve!

Y... ahora: ¡Viva el Juventud! ¡Hurra a la Directiva!

OFSIDE.

25-1-1933.

La Pantalla

Dos versiones: yanqui y rusa

VERSION AMERICANA

Mister Archibald Novak, director de la M. R. L. Company, enciende su cigarro con un aire triste. Por la ventana de su despacho, un monstruo llamado "Depresión" lo mira con ojos trágicos. Los estudios están desiertos; la bella animación de antes ha sido sustituida por una calma perfecta.

Mister Archibald Novak aspira el humo de su cigarro. Y a cada bocanada de humo, un título de libro pasa por su cerebro: "El último mohicano", "La isla de los tesoros", "Nick Carter", "Madame Bovary"...

Este último título retiene su atención. Nunca se ha rodado "Madame Bovary". Mister Archibald Novak oprime un botón eléctrico, que tiene el poder de hacer surgir inmediatamente al jefe del departamento literario.

—¿Qué es esto de "Madame Bovary"? pregunta Mr. Archibald Novak—. Yo me acuerdo vagamente de haber visto este título en cualquier parte.

—Es una novela francesa, señor.
—¿Una historia de amor?
Sí, señor.
—¿Con muchas mujeres desnudas?
—Le diré a usted... No muchas.
—¿Escenarios?
—Una pequeña villa de provincia.
—¿Cómo? ¿En una provincia de Francia? ¿La acción no tiene lugar en París?
—Eso creo, señor. He de hacerle notar además que el fin de la novela no es un fin feliz.
—¿Usted sabe, Smith, que los finales felices cada vez interesan menos al público. Desde hace algún tiempo estoy convencido de que los espectadores desean films sangrantes, monstruosos, desgarradores... Dígame: ¿es cierto que esta novela ha tenido mucho éxito?

—Mucho, sí, señor.
—¿Vive su autor?
—No, señor; murió.
—Perfectamente. Entonces, Smith, no perdamos el tiempo. Escriba: "Orden al departamento literario. Hacer en cuarenta y ocho horas un escenario con "Madame Bovary". Situar la acción en París, en un "cabaret". Hacer intervenir muchas mujeres desnudas. Al fin de la película, un incendio grandioso que haga parecer carbonizadas a todos los personajes". Magnífico. Entre tanto, escriba al departamento de publicidad: "Deseando cambiar las fórmulas habituales del "cine" americano, mister Archibald Novak, el conocido productor, ha decidido editar un film del inmortal poema francés "Madame Bovary".
—No es un poema, señor, sino una novela.
—¿Una novela? Bien. Ponga entonces "de la novela inmortal".
—Y el nombre del autor, ¿no lo ponemos? Se llama Flaubert.
—¿Flaubert? ¿Por qué diabos, en estos tiempos de crisis, vamos a hacerle publicidad a ese Flaubert? No, Smith. Pongamos mejor Madame Bovary", de Novak.

VERSION SOVIETICA

El camarada Radloff, presidente de Goskino, de Moscú, se rasca arduamente la cabeza. Varios títulos de película aparecen en una cuartilla sobre su mesa de trabajo, que antes era la mesa de trabajo de un gran duque. Pero los títulos no le sirven. Ninguna idea genial visita el cerebro del camarada Radloff. No encuentra una idea de film. Entonces se decide a preguntar a su dactilógrafa.

—Camarada Sonia—le dice—: usted, que es una lectora insaciable, habrá leído, sin duda, muchos libros burgueses. ¿No cree usted que uno de estos libros, debidamente transformado, podría ser un buen film sobre... sobre la descomposición de la sociedad capitalista, por ejemplo?
—No sé, camarada Radloff. Mi libro preferido es "Madame Bovary".

—Cuénteme el argumento. Sea breve. Sonia habla, mientras su jefe toma notas. Cuando ella termina, Radloff medita profundamente. Al cabo de dos horas sale de su meditación. Escriba sobre una hoja de papel: "La camarada Bovary, film soviético. Mostrar la decadencia de la nobleza francesa bajo el poderío del capitalismo industrial. Abatir a Charles Bovary, pequeño noble arruinado. Casarlo con Emma, obrera de fábrica. Conflicto simbólico entre el viejo y el nuevo mundo. El indigno Charles Bovary vende su mujer al capitalista Homais, presidente de un "trust" de productos farmacéuticos. Pero Emma ama a un hombre de su clase, a un obrero de fábrica. Ella se entrega a él, y él la inicia en el marxismo y la inscribe en la célula del partido. Venganza de Homais, que hace despedir al obrero por su patrón. Ambiente de protesta y de solidaridad en la fábrica. Manifestación. Intervención de la Policía. Himno internacional comunista. Apoteosis final."

El camarada Radloff releo con satisfacción sus notas. Luego descuelga el auricular del teléfono:

—Aló, ¿el comisario de Instrucción pública? Aquí, Radloff. Ya he encontrado una idea de film. Se llama "La camarada Bovary". Es una síntesis estrictamente dialéctica de la descomposición de la sociedad francesa. Bellas escenas de fábrica. Ritmo de máquinas. Canto de la célula proletaria. ¿Cómo dice usted? ¿Hacer intervenir una marcha de jóvenes rojos a través de las calles de París? Muy bien. Se hará intervenir.

Pat GARRET

LA SACRISTIA
DE
Pedro Palacio Gómez
Comestibles, Chacinis y Vinos
Puerto Real (Cádiz)

Beneficio deportivo

Celebróse el domingo 5 un beneficio deportivo a favor de los obreros en paro forzoso.

La primera parte del festival—pruebas atléticas—estuvo a cargo de los aprendices de la S. E. de C. N. de San Carlos, que desarrollaron el programa siguiente:

- 1.ª prueba: Carreras de 100 metros lisos.
Participantes: Moreno, Hierro, Arcos, Pérez, Mora, J. Pérez, Carmona y Mejías.
- 2.ª prueba: Lanzamiento de peso.
Participantes: Mejías, J. Pérez y Camacho.
- 3.ª prueba: Salto de longitud.
Participantes: Moreno, J. Pérez, Carmona, Gaviño, Hierro, Chamorro, Santos, Pérez y Mora.
- 4.ª prueba: Lanzamiento de jabalinas.
Barral, C. Gil, Arcos y Gimeno.
- 5.ª prueba: Lanzamiento de discos.
Camacho, Mejías y J. Pérez.
- 6.ª prueba: Saltos de altura.
Moreno, C. Gil, J. Pérez, Mora, Barral, Luna, M. Gil y Santos.
- 7.ª prueba: Carreras de 400 metros lisos.
Barral, Vega, Chamorro, Santos y Pérez.
- 8.ª prueba: Lanzamiento de barra castellana.
J. Pérez, Luna, Arcos y Hierro.
- 9.ª prueba: Saltos con pértiga.
Última prueba: Final de cien metros.

La parte futbolística estuvo a cargo del equipo local Juventud F. C. y los antiguos elementos del Deportivo F. C., que no dudaron en sumarse con su esfuerzo al beneficio acto.

El resultado de la parte futbolística fué dos tantos a cero a favor del Deportivo.

La "Guía-Anuario"

Ha sido repartida a los anunciantes y suscriptores la "Guía-Anuario" de que es editor-propietario nuestro querido amigo y compañero el culto periodista D. Gaspar Fernández de León.

Este año la "Guía", a parte de reseñar en sus páginas los acontecimientos y notas salientes provinciales, dedica especial atención a las disposiciones y leyes sociales, lo que viene a aumentar el interés que ya de por sí dicha publicación anual tiene.

Felicitemos al Sr. Fernández de León por el nuevo éxito obtenido.

En las horas trágicas

La humanidad insumisa

Un ilustre escritor, consciente y liberal, escribió al finalizar la contienda europea y refiriéndose a sus repercusiones en el seno de los pueblos estas proféticas palabras:

Ni los acaecimientos ni la hora toleran que la inconsciencia hablen. Lector: Si has presenciado el incendio, prendido alrededor por los labriegos en sus predios para que las cenizas sirvan de abono, advertirás cómo la pira central, donde se acumula la hierba seca, abastece de pequeños manojos encendidos y cómo el fuego se propaga con velocidades vertiginosas. Si la imprudencia temeraria omitió los cortafuegos, nadie puede evitar el estrago. De la pira rusa no dejan de salir manojos encendidos...

Ellos han bastado para mantener la fiebre revolucionaria en todos los países y lejos de acusar descenso, sigue remonándose hasta llegar a los espantables y trágicos sucesos que todos presenciamos y lamentamos.

Tenía razón aque autor. La hierba está agotada doquier se mire. El viento de la rebeldía sopla huracanado e insistente: es pues indispensable apresurarse al empleo de extensos cortafuegos.

Para ello, tenemos todos el ineludible y estricto deber de emitir nuestra opinión en casos como el presente.

D una parte se columbran las llamaradas de la gran hoguera rusa. Hablemos claro: las tendencias y atisbos de justicia, han quedado ahogados, esterilizados por doctrinarios y rigores, en abierta pugna con los más sensibles principios democráticos.

El comunismo, utópico e injusto, su establecimiento e instalación integral por medios brutales, son perturbaciones efímeras. No es una opinión propia; lo ha escrito Kautsky, que capitanea una numerosa falange socialista...

Pasarán pues los días de Rusia y la floración episódica que en otro u otros pueblos pueda surgir. Ahora bien; lo que no pasará, lo que no puede ni debe pasar, es la prolongación indefinida e indiferente de las desigualdades odiosas, de estas desigualdades que se pueden igualar; de esas desigualdades reprobables y aún agotando la sinceridad, criminales...

Lo no transitorio, lo permanente y macizo, es formar con torpeza suicida los resortes de la preponderancia económica para encastillarse en una intransigencia perniciosa.

Aceptamos la idea de la propiedad como legítima, discrepando de que su origen preponderante sea el trabajo. Pero depurémola, humanicémosla. Será revolución la que respete lo trascendental y moldee de nuevo la sustancia sin destruir; la que exija sacrificios, pero no despojos...

La reforma social acarreará dolorosas renunciaciones; pero recuérdese con un gran pensador que nada hay tan dispendioso como el caos...

¿Soluciones? ¿Camino siquiera? Muy sencillo.

Recordemos los artículos 46 y 47 de nuestra Constitución. La República hace del trabajo una obligación social, protegida por las leyes. Está prometido asegurar a todo trabajador las condiciones de una vida digna y se ha trazado el esquema de una legislación social: salario familiar, protección a los débiles, instituciones fomentadoras del bienestar obrero... La República ha prometido proteger también al campesino, otorgándole el patrimonio inembargable y exento del zarpazo fiscal; mejorar sus condiciones de lucha con la naturaleza; promover el desenvolvimiento de sus iniciativas...

Inquietudes, zozobras, conjuras, almas perversas interpuestas entre la necesidad apremiante y la ley inexorable; desmanes, rebeliones, son abigarrada expresión de un sentimiento de justicia universal que los aglutina... Excremos los crímenes, pero registremos el síntoma.

Es la humanidad que despierta y requiere con imperio un aminoramiento a seculares angustias y privaciones, padecidas por millones de seres.

Para remediar la crisis, el legislador lleva a la ley el modo de atender la demanda. Los gobernantes, la voluntad diligente, de una aplicación pronta y desinteresada; los gobernados, toda la comprensión precisa para evitar irreparables daños...

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

Información local

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche se proyecta en el Principal la película sonora "Secreto del Abogado", por Olive Brook y R. Arlen, y mañana domingo, en el mismo coliseo, habrá sección infantil a las 5 y 30, y por la noche se exhibirá la película "Rango".

BAUTISMO

En la tarde del día 6, celebróse en la Iglesia de San Sebastián el religioso acto de echar el agua bautismal al segundogénito hijo del Alcalde; señor López Fernández, revistiendo el acto, al que concurrieron muchos compañeros de Corporación del padre del nuevo cristiano, la mayor solemnidad.

Le fué impuesto el nombre de José y fué apadrinado por la excelentísima señora doña Leonor Fornell, viuda de Sánchez Lobatón, y por el primer teniente de alcalde don Juan Antonio Campuzano Hoyos.

NOTA RELIGIOSA

En la Iglesia de San Sebastián celebróse con la mayor solemnidad una Misa en acción de gracias por el establecimiento del niño Adriano López Sánchez, hijo del Alcalde Sr. López Fernández.

CORRESPONSAL

Ha sido nombrado corresponsal del periódico "Avances", órgano provincial del partido Radical Socialista, el Secretario del Comité Ejecutivo local y culto Maestro nacional, don Ceferino Terrero, habiendo empezado dicho periódico a publicar interesantes informaciones de Puerto Real.

BODA

Verificóse el enlace matrimonial de la encantadora Srta. Catalina Sánchez Calvo con el joven maquinista de la Armada, don Antonio García Vaca, deseándole toda clase de dichas al nuevo matrimonio.

NATALICIO

Con la mayor felicidad dió a luz un hermoso varón la señora esposa de nuestro buen amigo el Farmacéutico don Fermín Fatou y Sánchez Medina.

Enhorabuena.

REESTABLECIMIENTO

Nuestro estimado amigo y convecino, don Andrés Salido Vaca, se encuentra completamente restablecido de la enfermedad quirúrgica a que recientemente fué sometido. Lo celebramos.

MEJORÍA

Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que padece nuestro respetable amigo don Salvador Gutiérrez Moreno y hacemos votos por su total y rápido restablecimiento.

MARINO MERCANTE

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo don Ignacio Gutiérrez, capitán de la Marina mercante.

DIRECTORES DE GRADUADAS

En recientes oposiciones han sido aprobados para directores de Escuelas Graduadas los cultos maestros nacionales don Juan B. Jarén Pavón y don Ceferino Terrero Martín, a los que felicitamos cordialmente.

FRACTURA DE UNA PIERNA

El joven Ricardo López Relinque, hijo de nuestro buen amigo D. Eduardo López Endrina, tuvo la desgracia de fracturarse una pierna en un partido de fútbol celebrado en San Fernando y en el que tomaba parte como "equiper".

Hace unos días le fué hecho un reconocimiento por el doctor Moreno de la Flor, quien aplicó al paciente los rayos X.

Hacemos votos por el restablecimiento.

ASCENSO

Ha ascendido a la escala de 6.000 pesetas del Cuerpo de Correos, el Administrador de esta Estafeta, don José Estévez Aguilera, al que felicitamos.

La Asociación de Empleados municipales

Ha quedado constituida la Sociedad de Empleados municipales y elegida su Junta Directiva de la forma que sigue:

Presidente: don Amador García Franco.

Vicepresidente: don Gerardo Rodríguez Otero.

Tesorero: don Francisco Rotllán Molina.

Secretario: don Jacobo Rodríguez Osuna.

Vocales: don Manuel Rego Lens, don Antonio Casas Gambo, don Jesús Villacorta y don José Pascual Pérez.

SASTRERIA - CAMISERIA
Casa González

Almacenes de confecciones



Artículos de viaje

Plaza de la Catedral, 9 y 10

Teléf. 2956 - CADIZ - Precio Fijo.

Agente en Puerto Real: D. Antonio Morales Mellado.

Suscripción:
UNA PESETA
al mes.
Número suelto
35 céntimos



JUVENTUD

PUERTO REAL (CÁDIZ)



REFACCIÓN
MINISTRACIÓN
D. Dgo Ojeda, 41
Puerto Real

Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor

FÁBRICAS DE MOSÁICOS
DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

El mejor "Ponche" . . .
El mejor "Cacao" . . .
El mejor "Anís" . . .

ROCA

-- M. ROMERO SEPTIEM --
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Juan Antonio Campuzano Hoyos
BODEGAS DE VINOS FINOS
SUCURSALES:
La Central, El Paraiso, El Calvo y La Primera
PUERTO REAL (CADIZ)

FLORIDO HERMANOS
Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona
Especialidades: Manzanilla "Clasica" y "Moscatel Pico-Plata"

Ampliaciones a plazos y al contado - **Fotografía QUIJANO** - Venta de MATERIAL FOTOGRÁFICO
Revelado y tirada de positivas para aficionados.--Entrega inmediata
Teléfono 111.--San Fernando (Cádiz)

Carbonell y Comp.ª
Aceites.--Harinas.--Maderas.--Vinos.--
Pastas para Sopa.--Aceitunas--Jabones
CASA CENTRAL EN CÓRDOBA
SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,
Aguilar de la Frontera, Pinos
Puentes, Melilla y Castro del Río

Celestino Fernández Sánchez
VINOS Y COLONIALES
Puerto Real. (CÁDIZ)

San Rafael y La Higuera
Establecimientos de Ultramarinos Selectos
JOAQUÍN DE HOYOS LÓPEZ
PUERTO REAL (Cádiz)

LA CONSTANCIA
ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ
Ferretería - Paquetería - Quincalla
Loza - Cristal - Drogas - Muebles
CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49
Puerto Real (Cádiz)

Panificadora de Nuestra Señora del Pilar
Félix Rodríguez Gámez
Especialidad en bollería fina
PUERTO REAL

«LA CAMPANA»
Confitería y Pastelería
DE DOMITILLO HERRERA
Evitas al Hacer.--Bizcochuelos de Puerto Real.--Pulitos.--Dulces finos.
Café, Azúcar y Chocolates.

Hijos de Chanivel
Calzados de todas clases
Cánovas del Castillo, 69
Puerto Real (Cádiz)

Gabriel García Sánchez
Productos del cerdo
Plaza de Abastos. -- Puerto Real

Manuel Traba
MÉDICO
Especialista en enfermedades del
pecho y corazón
N.ª IBIÑA GENERAL
Consultas de 17 a 19
Dionisio Pérez, n.º 97
Puerto Real

PELUQUERIA MODERNA
Baltasar Pacheco
Servicio higiénico
Cánovas, 41. - Puerto Real

"EL NACIONAL"
KIOSCO situado en el paseo
de Las Canteras.

Luis Macías Morales
PUERTO REAL

Antonio García Rodríguez
Almacén de Comestibles "El armen"
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38
Puerto Real (Cádiz)

Droguería Inglesa
MIGUEL SANCHEZ
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Vacuna Antirrábica UMENO
DECLARADA OBLIGATORIA
Los que deseen inyectar perros de su propiedad, pueden dirigirse a D. AMADOR GARCÍA FRANCO, Inspector Municipal de Higiene Pecuaria.
Avisos: Calle Juan de Dios Guerra, 37
PUERTO REAL

José Fernández Osuna
Fábrica de Cales
y Materiales de Construcción.
PUERTO REAL (Cádiz)

LOS DOS AMIGOS
Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,
Conservas.--Especialidad en Salchichón
y Jomones de Trévez.
Pida Vd. Azafrán EL NEGRITO
PUERTO REAL (Cádiz)

REGINA-BAR-CAFE
Lujoso Salón Moderno
Esmerado servicio
Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR--Puerto Real (Cádiz)

ALFAMA
"LÁMPARAS OSRAM"
:: Librería -- Muebles ::

Restaurant "MANTILLA"
Precios especiales para viajeros. -- Parada oficial de autos del servicio público y particulares -- Carretera general Madrid-Cádiz.--Se preparan meriendas para excursiones -- Esmerado servicio a la carta.
PUERTO REAL (Cádiz)

El mejor ACEITE de OLIVA
J. RUIZ de CASTROVIEJO
LUCENA (Córdoba)
Para pedidos, dirigirse a J. M. Fernandez.- Agente Comercial. -- Puerto Real (Cádiz).

"EL GLOBO"
FARMACIA DEL LCDO.
JUAN FERNANDEZ GONZALEZ
Dionisio Pérez, núm. 54-Puerto Real (Cádiz)

CIUDAD DE CADIZ
TEJIDOS Y NOVEDADES
DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

CAFÉS
GUIJARRO
SON LOS MEJORES
José Terol Martín
MÉDICO
REYES CATÓLICOS, 8
PUERTO REAL (Cádiz)

José Álvarez Rosado
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:
de 8 a 9 de la noche.
Archa, núm. 11 -- Puerto Real--(Cádiz)

Antonio Porras Camacho
Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA
Comestibles y Cereales de todas clases
Especialidad en Cafés, Jamones y Salchichón
PUERTO REAL (Cádiz)

EL TRABAJO
Almacén de Comestibles de
Jesús Palacio Gómez
ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CHACINAS
Puerto Real (Cádiz)

Manuel Arca Estévez
Panadería.--Calle Nueva
Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos.
Puerto Real (Cádiz)

EUGENIO BENÍTEZ
Alpargatería,
MUEBLES, LOZA
y Cristal
Cánovas del Castillo, núm. 63 -- Puerto Real

CASA AGUIRRE
Paquetería -- Refino
Novedades
Puerto Real (Cádiz)

FARMACIA CENTRAL
DEL
LCDO. FERMÍN FATOU
Cánovas del Castillo, núm. 62
Puerto Real (Cádiz)

Daniel Izquierdo Moreno
PRACTICANTE TITULAR
Puerto Real (Cádiz)
Establecimientos CERON-Cádiz